

PLAN DE TRABAJO

BIBLIOTECA ESCOLAR

“PLATERO”

CURSO 2016 - 2017



CEIP JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

SEVILLA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	4
3. TAREAS TECNICO-ORGANIZATIVAS Y SERVICIOS EN LA BIBLIOTECA ESCOLAR	5
4. DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN	7
5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS	8
6. FOMENTO DE LA LECTURA	8
7. APOYOS A PLANES Y PROGRAMAS	11
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	11
9. COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	12
10. PRESUPUESTO	13
11. MECANISMOS DE AUTOEVALUACIÓN	13

1. INTRODUCCIÓN

Comenzaremos a andar la Biblioteca Escolar (en adelante BE) durante el curso 2016-2017 conociendo de la situación de partida de nuestra BE.

Para ello, vamos a usar el cuestionario para el análisis de la situación y uso de la biblioteca escolar, que nos facilita la Red de BE, de donde extraemos los siguientes datos de interés:

- La biblioteca está correctamente señalizada y ubicada y los miembros de centro educativo reconocen su situación.
- Está organizada en base a los distintos ciclos de Infantil y Primaria.
- No dispone de ordenador de gestión con conexión a internet.
- No dispone de una impresora en funcionamiento.
- No dispone de ordenadores de consulta para los usuarios de la biblioteca.
- No se dispone zona de uso del material audiovisual, si bien, están instalando un cañón y una pantalla de proyección unido a un portátil.
- Parte de fondo librario de la biblioteca está catalogado, aunque la mayor parte de él no lo está.
- La biblioteca se usa también como aula para el alumnado de valores y para la profesora de ATAL.
- No se lleva a cabo un servicio de préstamos de libros por el bibliotecario/a del centro aunque sí por parte de los tutores/as.

En definitiva, la biblioteca de nuestro centro presenta numerosas mejoras que pretendemos acometer este año y se plantearán posteriormente dentro de los objetivos de mejora, pues deben satisfacer las tareas de informar, documentar y favorecer la investigación de los usuarios y dejar constancia de él en los

proyectos, planes y demás actuaciones oficiales del centro, con la aprobación del Consejo Escolar y el apoyo del Equipo Directivo y Claustro del profesorado.

2. OBJETIVOS

La escuela debe estimular una sensibilidad que permita descubrir el placer de la lectura. Los libros son la puerta de entrada a un amplio y extenso bagaje cultural.

Los objetivos de mejora que podemos proponer son:

- Hacer el carnet de biblioteca para el alumnado del centro y poner en funcionamiento un sistema de préstamos de libros.
- Llevar a cabo concursos y actividades motivadoras con el alumnado.
- Impulsar la Biblioteca Escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, contribuyendo al desarrollo de las competencias básicas, tanto en Infantil como en Primaria.
- Descubrir la biblioteca como lugar de múltiples utilidades: lectura, préstamo de libros, lugar de investigación, lugar donde contar cuentos, donde realizar dramatizaciones, etc.
- Continuar con la catalogación de los fondos bibliográficos.
- Adquirir nuevos fondos bibliográficos (colecciones, libros...) según necesidades.
- Convertir la biblioteca en un lugar de no solo lectura, sino de escuchar cuentos, realizar dramatizaciones, inventar historias, etc.
- Facilitar el contacto con la literatura como momento de placer y ocio.
- Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces.
- Realizar actividades interdisciplinares, complementarias y extraescolares relacionadas con la lectura.
- Desarrollar la capacidad de escuchar, comprender y retener.

- Reflexionar sobre los valores y actitudes que encierran los libros.
- Emplear los recursos bibliográficos del centro como fuente de de información para satisfacer las necesidades curriculares y culturales del alumnado.

3. TAREAS TECNICO-ORGANIZATIVAS Y SERVICIOS EN LA BIBLIOTECA ESCOLAR

- ❖ La responsable de biblioteca es:
 - M^a Patrocinio Caraballo Vera.

- ❖ El equipo de apoyo a biblioteca está formado por:
 - D. Rafael Aranda Barrionuevo.
 - D.^a Noemí Rojas Aires
 - D.^a Concepción Díaz Aguirre
 - D.^a Ana González

- ❖ El horario disponible para biblioteca es el que sigue:
 - Lunes, de 12:00 a 12:30 horas (Recreo) y de 12:30 a 13:00 horas.
 - Martes, de 12:00 a 12:30 horas (Recreo)
 - Miércoles, de 12:00 a 12:30 horas (Recreo)
 - Jueves, de 12:00 a 12:30 horas (Recreo)
 - Viernes, de 12:00 a 12:30 horas (Recreo)

Por lo que la totalidad de horas dedicadas a biblioteca son las mínimas establecidas por ley, 3 horas semanales.

Se ha propuesto dentro del horario mencionado, un horario de atención al alumnado y de préstamo, que sería el siguiente:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:00 a 12:30	1º A y 1º B E.P.	2º A y 2º B E.P.	3º y 4º E.P.	5º y 6º E.P.	BIBLIORECRO

❖ Otros servicios que se ofrecen en la biblioteca:

- Servicio de préstamos por el tutor/a en horario lectivo.
- Servicio de consulta y apoyo a los diferentes proyectos y celebraciones que se vienen llevando a cabo en el centro, tales como: Constitución, Navidad, Día de la Paz, Coeducación,...
- Servicio de investigación. Búsqueda de información, trabajos en equipo, investigaciones para proyectos documentados,...

A continuación detallamos una serie de **instrucciones** para realizar el servicio de préstamo y consulta en nuestra biblioteca cuando esté disponible:

- Los préstamos se realizarán durante los recreos de 12:00 a 12:30 horas.
- Este servicio sólo se podrá hacer en la sala de la biblioteca y cuando esté presente la persona encargada de la misma.
- Se podrán llevar en condición de préstamo todas aquellas obras pertenecientes al fondo bibliográfico de la biblioteca, menos el material de consulta (se considerará material de consulta enciclopedias, manuales y diccionarios).

- El préstamo se realizará a los usuarios, a través del profesorado que conoce Abies y forma parte del grupo de Biblioteca. (Este año se está realizando a mano ya que estamos catalogando de nuevo todos los libros)
- La duración del préstamo será de 15 días (con excepciones de fines de semana o de vacaciones, y así se hará constar en el cuaderno). Si el tiempo solicitado para el préstamo es insuficiente, podemos pedir una prórroga, por el mismo periodo de tiempo.
- El número de préstamos simultáneos será de 2 libros por persona.
- Si se retrasase el usuario o usuaria en la devolución de los documentos prestados, así como si se produjese una pérdida de los mismos, las sanciones por retraso en la devolución sería de 15 días sin derecho a préstamo, y por la pérdida o deterioro del documento sería su reposición (entregar una obra igual) o el coste de la obra. Todo ello será gestionado por la persona responsable de la biblioteca en coordinación con los tutores y tutoras de grupo y la Jefatura de Estudios.
- La no devolución reiterada de los libros a la biblioteca conllevará la suspensión de la condición de usuario de la misma.

4. DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Nuestro centro, al tratarse de un centro pequeño de una línea y dos líneas solo en algunos niveles, la información se produce principalmente en:

- **ETCP**, donde se informará de las actuaciones y actividades que se realizarán o se propondrán desde la biblioteca.
- **Claustro**, donde a nivel de centro se darán a conocer las distintas actividades propuestas por la BE.

- Información a los ciclos por medio del equipo de apoyo de la BE, ya que cada uno de los miembros pertenece a un ciclo.
- Colgar la información en el **tablón de la biblioteca** y en el tablón de la sala del profesorado.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS

Pensamos que aunque nuestra biblioteca dispone de un buen fondo bibliográfico, es necesario adquirir distintas colecciones que resulten de interés al alumnado, como por ejemplo, "Futbolísimos", "Jerónimo Stilton", "Kika Superbruja", etc., ya que son actuales y les resultan más atractivos al alumnado, comprando de cada título, al menos, 20 ejemplares para que puedan leerse de manera simultánea por parte del alumnado de la clase.

6. FOMENTO DE LA LECTURA

Las actividades que se proponen desde la biblioteca para los distintos ciclos y etapas, son los siguientes:

TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES
1^{ER} TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none">▪ Presentación de la biblioteca.▪ Préstamo de libros durante el recreo.▪ Ranking de libros más leídos entre el alumnado.▪ Ranking de lectores. En el tablón de la biblioteca o en el blog de la biblioteca, se podrá colgar una foto del alumnado ganador de ese mes.▪ Concurso de cuentos de invierno. Para Educación Infantil puede ser un concurso de postales navideñas.
2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none">▪ Préstamo de libros durante el recreo.▪ Concurso de poesías en primavera. Para Educación Infantil puede ser un concurso de dibujos sobre la primavera.
3^{ER} TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none">▪ Préstamo de libros durante el recreo.▪ Celebración de efemérides. El 23 de abril se celebra el Día del Libro y podemos realizar:<ul style="list-style-type: none">• Mercadillo de libros, donde el alumnado trae al cole un libro nuevo o usado y se lleva a cabo un intercambio de los mismos, teniendo en cuenta el nivel del alumnado y las condiciones del libro.• Elaboración de marcapáginas e intercambio de los mismos. (También se pueden hacer en colaboración con "Save the Children", ya que ellos facilitan 4 marcapáginas por 1€ y el alumnado las decoran. Posteriormente, con el dinero recogido se puede hacer una aportación solidaria a esa ONG)

**A LO LARGO DEL
CURSO (SI ES
POSIBLE)**

- **Carnet de biblioteca** para todo el alumnado del centro.
- **Carrito de libros** para el recreo que saldrá los viernes y del que se encargarán algunos alumnos/as del centro.
- **Cuentacuentos** → Si lo proporciona el Ayuntamiento.
- **Cuento dramatizado en la biblioteca**, donde el alumnado de un curso se prepara una dramatización de cuento interpretando a sus personajes y el alumnado de las distintas aulas acuden a verlo.
- Uso de la biblioteca como **sala de exposiciones** (Murillo u otros temas).
- **Grabación** con el móvil de los niños/as recomendando un libro para poder colgarlo en el blog de la biblioteca y conectado con la web del cole (sólo el alumnado autorizado).
- **Tertulia literaria.** Un grupo clase lee un libro poco a poco en clase o en la biblioteca y se va extrayendo información sobre cada capítulo. Una vez terminado, se invita a aquellos padres y madres del alumnado que se hayan leído el libro a participar con esa clase en una tertulia literaria sobre el libro leído.
- **Abuelos y abuelas cuentacuentos.** Se invita a algún miembro de la familia del alumnado a que acuda al aula de su nieto/a a contar un cuento. También pueden hacerlo otros miembros de la familia y realizar una dramatización.
- **Ilustrar un cuento.** Se trabaja un cuento, historia, en el aula y el alumnado se reparte las distintas escenas que van a dibujar para ilustrar ese cuento. Una vez dibujado y coloreado, hacemos un montaje con una voz en "off" del cuento y las imágenes elaboradas por el alumnado, creando así un cuento animado.

7. APOYOS A PLANES Y PROGRAMAS

En la Memoria de Autoevaluación del curso 2015-2016 se tomó la decisión de vincular los distintos programas y proyectos que se desarrollan en el centro, de manera que exista una línea de trabajo común que albergue los distintos planes. Así pues, los diferentes planes que se llevan a cabo en el centro son:

- Plan de Biblioteca.
- Proyecto Lingüístico de centro.
- Plan de Igualdad entre hombres y mujeres.
- Escuela Espacio de Paz.
- Plan Creciendo en Salud.

Pues bien, se pretende que las actividades que se desarrollen en los distintos programas estén cohesionadas y relacionadas con otros planes. Así, por ejemplo, en la propuesta por parte de la biblioteca de un concurso de relatos, estará vinculado al PLC por su carácter de expresión escrita; al Plan de Igualdad, por el tratamiento equilibrado que se hará del mismo; a la Escuela espacio de Paz, por el empleo de los diferentes valores; etc.

Por otro lado, la biblioteca escolar contendrá cuantos materiales relacionados con los planes mencionados que sean posibles.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Siguiendo el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se recoge que *"Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del*

alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de la Educación Primaria y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar dichos objetivos". En el mismo sentido se recoge que "La escolarización del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje se registrará por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo".

Por tanto, en base a lo establecido en la normativa que rige nuestro sistema educativo, pretendemos que todas las actividades organizadas desde la biblioteca, además de su objetivo curricular, tenga también la posibilidad de prevenir la exclusión y coadyuvar a la inclusión social y cultural de todo nuestro alumnado.

Un número importante del alumnado de nuestro centro presenta carencias afectivas, económicas, culturales..., siendo el centro el único modo de acceder a otras realidades. Es por ello que nuestro plan se sustenta en la compensación de desigualdades, haciendo de la atención a la diversidad nuestro compromiso con la Comunidad Educativa, permitiendo que todos y cada uno de nuestro alumnado tenga las mismas oportunidades, evitando cualquier tipo de discriminación e intentando, así, mejorar día a día.

9. COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Actualmente la relación que existe entre las familias y otras entidades cercanas con la BE es nula o prácticamente inexistente. Por esta razón, el presente curso pretendemos:

- Implicar a las familias y al alumnado en el mantenimiento de la biblioteca, mediante talleres de restauración de libros, decoración, etc.
- Invitar a las familias a los eventos culturales de la biblioteca: cuentacuentos, concursos, proyecciones, exposiciones fotográficas, conmemoración de efemérides, etc.

- Llevar a cabo el "Programa Lectura en Familia" que consiste en la visita de un familiar al aula para la lectura de una pieza literaria.
- Procurar que las redes sociales sean también vía de cooperación y comunicación con toda la Comunidad Educativa, así como una puerta abierta para mostrar nuestro trabajo a la par que aprender con el de las demás Bibliotecas Escolares.

10. PRESUPUESTO

El presupuesto para biblioteca para el curso 2016-2017 es de 200 €, a todas luces insuficientes ante las necesidades de la BE. Estas necesidades son:

- 2 ordenadores, uno para el trabajo del responsable de Biblioteca y su trabajo en ella y otro para la búsqueda de información por parte del alumnado y del profesorado.
- Adquisición de varios lotes de libros actuales del interés del alumnado, del tipo "Futbolísimos", "Kika superbruja", "Jerónimo Stilton", etc.
- Libros adecuados para Educación Infantil.

11. MECANISMOS DE AUTOEVALUACIÓN

Habrà un seguimiento trimestral de las actividades propuestas con el fin de analizar la evolución del programa e introducir las modificaciones que se consideren oportunas a la vista de la respuesta obtenida.

A la hora de evaluar la Biblioteca Escolar tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Implicación del alumnado.
- Número de préstamos realizados.

- Utilización de la Biblioteca como sala de lectura y consulta.
- Participación activa del resto del profesorado.
- Actividades propuestas desde la biblioteca para el centro: tertulias literarias dialógicas, apoyo en los proyectos educativos, etc.
- Uso y conservación de los libros.
- Utilización de espacios y horarios.
- Las actividades que han tenido mayor/menor impacto o han fracasado.
- Las actividades propuestas para el fomento de la lectura, el acceso, uso y tratamiento de la información.
- La implicación y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y la colaboración con otros organismos
- Actuación del responsable y del equipo de apoyo de la BE.

Durante todo el curso todos los miembros de la Comunidad Educativa podrán hacer propuestas de mejora a la Coordinación de Biblioteca, con el fin de mejora en la práctica diaria y favorecer así la vida de nuestra Biblioteca Escolar. Toda la información recopilada será expuesta en la memoria final al término del curso escolar, poniendo el acento en los objetivos cumplidos, los avances alcanzados, los que queden pendientes, las dificultades encontradas, así como las propuestas de mejora que nos ayudarán a mejorar cada día.